

Presentada por: Olga Tostado Calvo	Nº referencia (a cumplimentar por CJEx)	RFR_006
Entidad: Comisión Ejecutiva (Vocal de Igualdad, Derechos Humanos y Diversidades)		

Justificación:

Propuesta de modificación al Documento de Bases del punto 94 mediante la revisión por parte de la Comisión Ejecutiva y con el objetivo de adaptarlo a la realidad actual del Consejo de la Juventud de Extremadura. Se propone modificar la siguiente redacción:

"Defender el derecho a la identidad de género, para que ninguna persona pueda ser objeto de discriminación basada en su identidad de género, garantizando los derechos LGTBI y la erradicación de la lgtbfobia en Extremadura."

Resolución:

Y se presenta la siguiente:

Defender el derecho a la identidad sexual y/o de género, para que ninguna persona pueda ser objeto de discriminación basada en su identidad, garantizando el derecho a la libre autodeterminación del género y erradicando la transfobia presente en todos los ámbitos de la sociedad extremeña.

Insto al Secretario del Consejo de la Juventud de Extremadura incluir la presente resolución en el próximo Orden del Día del Foro de Representantes para su debate y votación.

Fdo:



A rellenar por la secretaria del Consejo de la Juventud de Extremadura

Resultado: APROBADA NO APROBADA